



ACTA N° 557

En la Sala de sesiones de Consejo Directivo, el día 10 del mes de Mayo del 2018, siendo las 14:40 horas, se reúnen los Miembros de Consejo Directivo, oportunamente citados, Ingenieros: Gustavo COTELLA, María V. SOSA; Marcelo FLORES, Ezequiel TARDIVO, Alberto WILLNECKER, Javier PUIATTI, Leandro GIORGETTI, Martín De YONG, Marcial OTERO, Aylén DI TOCCO; la Señora: Mariana GIRARDI, el Sr. Horacio GEUNA y los Estudiantes: Mara JURCICH, María Belén RODRIGUEZ, Mariano SOSA, Damiano LONGONI.

Preside la reunión la Sra. Decana de la Facultad, Ing. Miriam MARTINELLO, y se desempeña como Secretario de Actas el Secretario de Académico, Ing. Diego ACEVEDO.

1) ENTREGA DE CERTIFICADOS A CONSEJEROS DIRECTIVOS SALIENTES

La Sra. Decana agradece muy especialmente el inestimable aporte constructivo que han realizado los Consejeros salientes en los últimos años en el máximo órgano de conducción de la Facultad de Ingeniería. Posteriormente procedió a la entrega de los Diplomas correspondientes a los Consejeros salientes.

2) REVISIÓN CRONOGRAMA DE REUNIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 1ER. SEMESTRE 2018

La Sra. Decana informa al nuevo CD los días y horarios de reuniones de CD aprobadas con anterioridad y pone a consideración la modificación de fechas y/o horarios de acuerdo a la disponibilidad de los nuevos consejeros. Luego de un breve intercambio de ideas la Sra. Decana propone la siguiente modificación: la reunión de CD acordada para el jueves 24 de Mayo a las 14:30 se adelanta al Miércoles 23 de Mayo a las 10 horas, las demás fechas y horarios quedan como estaban acordados. Se aclara además que la reunión prevista para el día 26 de Abril no se llevó a cabo por coincidir con las elecciones de consejeros. El CD aprueba por unanimidad la propuesta.

3) RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DECANAL N° 111/18 REF. A SEMINARIO EXTRACURRICULAR "TENDENCIAS CURRICULARES EN LA FORMACIÓN EN INGENIERÍA"

La Sra. Decana informa al CD, que esta Resolución Decanal fue realizada debido a que el seminario al cual hace referencia está a cargo del Ing. Daniel MORANO (docente que viene de otra Universidad) y dado que no hubo reuniones de CD en el periodo comprendido entre su aprobación por parte del CAEPC y la primera jornada de dictado. La Sra. Decana propone ratificar la Resolución Decanal 111/18 ya que el seminario cumple con los requerimientos y cuenta con despacho favorable del CAEPC. El CD aprueba por unanimidad.

4) CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL DE GESTIÓN CARRERA DOCENTE 2016-2017

La Sra. Decana informa la nómina de profesores (que se transcribe a continuación) que ha sido propuesta por cada Departamento para conformar el Comité:

2016	
TITULARES	SUPLENTE
Dr. Guillermo BOSSIO (D.N.I.N°23.759.815) Dpto. Electricidad y Electrónica	Dr. Cristian DE ANGELO (*) (D.N.I. N°23.954.506) Dpto. Electricidad y Electrónica
Ing. Alberto WILLNECKER (**) (D.N.I.N°13.268.225) - Dpto. Tecnología Química	Ing. Miriam FERRARI (*) (D.N.I. N°13.242.999) Dpto. Tecnología Química
Ing. María Nidia ZILETTI (D.N.I. N°16.530.203) Dpto. Ciencias Básicas	
Ing. Gustavo RODRIGUEZ (D.N.I.N°23.436.057) Dpto. de Telecomunicaciones	Ing. Fernando CORTEGGIANO (*) (D.N.I.N°18.449.341) - Dpto. de Telecomunicaciones

Ing. Pablo VARELA (D.N.I.N°16.530.042) Dpto. Mecánica	Ing. Nelson Gustavo COTELLA (D.N.I.N°16.991.611) - Dpto. Mecánica
--	--

2017	
TITULARES	SUPLENTES
Ing. Norberto Gabriel CAMPETELLI (D.N.I.N°16.484.524) - Dpto. Electricidad y Electrónica	Ing. Claudio REINER (*) (D.N.I.N°16.991.666) Dpto. Electricidad y Electrónica
Ing. Laura POTES (D.N.I.N°10.821.694) Dpto. Tecnología Química	Ing. Silvia SERENO (*) (D.N.I.N°12.762.079) Dpto. Tecnología Química
Ing. Jorge DAGHERO (D.N.I.N°16.781.762) Dpto. Ciencias Básicas	
Ing. Gustavo RODRIGUEZ (D.N.I.N°23.436.057) Dpto. de Telecomunicaciones	Ing. Fernando CORTEGGIANO (*) (D.N.I.N°18.449.341) - Dpto. de Telecomunicaciones
Ing. Erica ZURITA (D.N.I.N°21.392.283) Dpto. Mecánica	Dr. Juan Manuel FONTANA (D.N.I.N°28.821.359) Dpto. Mecánica

(*) Docentes propuestos por los Departamentos en reemplazo de los Sub-Directores que no cumplen con las condiciones establecidas en el Artículo 18 del Régimen de Carrera Docente para esta Facultad.

(**) Docente propuesto por el Departamento en reemplazo de la Sra. Dra. Miriam MARTINELLO, ello en razón de ser a la fecha autoridad de esta Facultad.

Además, la Sra. Decana informa al CD que el Departamento de Cs. Básicas presenta una nota en la cual informa que no ha podido proponer a nadie porque los docentes manifestaron que no tienen disponibilidad de tiempo. Luego de una discusión del tema, la Sra. Decana sugiere que se apruebe la nómina propuesta para conformar el comité de control de gestión de carrera docente 2016-2017. Y sobre la base de lo propuesto por los consejeros, se solicite al Departamento de Cs. Básicas que presente la propuesta de los suplentes faltantes y al Centro de Estudiantes que proponga la nómina de veedores, los que serán incorporados luego al Comité. El CD aprueba por unanimidad.

5) INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL DE GESTIÓN CARRERA DOCENTE 2014-2015

La Sra. Decana informa que el Comité de Control de Gestión de Carrera Docente 2014-2015 se reunió en Abril para concluir con la evaluación de los docentes en el periodo al que se hace referencia y ha decidido aprobar los informes de los docentes cuya nómina se Adjunta en el Anexo I de la presente. A continuación, la Sra. Decana procede a la lectura de dicha nómina, informando que el Comité ha sugerido incluir en la notificación la siguiente frase a los docentes M. Valentina SOSA y Guillermo GARCIA que tenga en cuenta los resultados de encuesta docente y a los docentes Osvaldo VILLAGRA y Mauricio ZAGA que el Comité recomienda que equilibre la carga docente y las tareas de investigación-extensión. Posteriormente, sugiere al CD que apruebe el informe docente 2014-2015 de los docentes que figuran en el Anexo I. El CD aprueba por unanimidad.

6) NOTA PRESENTADA POR EL CONSEJERO SALIENTE FACUNDO CRIAO REF. DESFINANCIAMIENTO PROGRAMA ARFITEC

La Sra. Decana procede a la lectura de la nota en la cual el Sr. Facundo CRIAO expone la problemática del desfinanciamiento del programa ARFITEC. Luego la Sra. Decana le cede la palabra al Sr. Facundo CRIAO quien realiza una ampliación de la nota presentada. También, la Sra. Decana informa que en la reunión Coordinadores de las Redes de las Carreras de Ingeniería y Decanos de la Facultades de Ingenierías realizada el 18 de abril de 2018, se acordó y envió una nota al Dr. Alejandro FINOCCHIARO (Ministro de Educación), en donde los presentes manifiestan la preocupación y solicitan que en el 2018 se mantenga el financiamiento asignado en el 2016. Además, la Sra. Decana informa que el tema es de mucha importancia para la FI, y que en estos últimos años se había estado trabajando en la difusión y preparación de los estudiantes para que pudiesen cumplir los requisitos para hacer uso del programa. Posteriormente, se realiza un intercambio de ideas en relación al tema, y en



base a esto la Sra. Decana propone que la situación sea informada a todos los miembros de la FI, sugiere al CD que adhiera a la nota emitida por los Coordinadores de las Redes de las Carreras de Ingeniería y Decanos de la Facultades de Ingenierías y que sea enviada al Ministerio de Educación. El CD aprueba por unanimidad.

7) PROPUESTA DPTO. MECÁNICA DESIGNACIÓN RESPONSABLES DE ÁREAS

La Sra. Decana informa que, según la Estructura y Reglamentación de Funcionamiento de los Departamentos, integrando los Departamentos se encuentran, las Áreas. Las áreas están conformadas por los docentes de asignaturas afines y cuenta con un Responsable, el cual es propuesto por los integrantes de la misma, y debe revestir la categoría de Profesor. En base a esto la Sra. Decana informa que el Director del Departamento de Mecánica, propone se designen las autoridades de las Áreas: AREA I - Diseño y Homologación: Arq. Hernán LUCERO; AREA IV – Máquinas e Instalaciones: Ing. Osvaldo VILLAGRA, AREA VI – Metalurgia y Materiales: Ing. Marcelo ALCOBA. Posteriormente la Sra. Decana también informa que aún faltan áreas que al momento no han presentado propuesta y sugiere al CD aprobar los responsables de las áreas propuestos y solicitar a la dirección del Departamento que envíe los responsables de las áreas faltantes. El CD aprueba la sugerencia por unanimidad.

8) CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO

La Sra. Decana informa que, dada la reciente proclamación de Consejeros Titulares y Suplentes electos en representación de los Claustros de Docentes, Graduados, No-Docente y Estudiantes ante el CD de la FI es necesario establecer la integración de las cuatro Comisiones del CD (Interpretación y Reglamento, Enseñanza y Biblioteca, Investigación y Extensión y Presupuesto). En base a esto cada Claustro ha hecho llegar al CD la propuesta de integrantes de cada comisión. Posteriormente la Sra. Decana lee las propuestas y solicita al CD que apruebe integración de los consejeros las cuatro Comisiones según se detalla a continuación:

COMISION DE PRESUPUESTO			
TITULARES		SUPLENTE	
APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I. Nº	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I. Nº
TARDIVO Ezequiel Alberto	28.579.679	COTELLA Nelson Gustavo	16.991.611
WILLNECKER Alberto Argentino	13.268.225	PUIATTI Javier Antonio	31.591.506
GIORGETTI Leandro Dulio	31.403.833	FLORES Marcelo David	24.783.230
ALONSO Enrique Arturo	28.535.044	de YONG Martín	27.070.604
		SOSA María Valentina	24.783.243
		VEGLIA Noelia María Virginia	27.630.677
		MANELLI Ariel Humberto	27.424.998
		FIRMAN Leticia Raquel	29.581.832
		PRAT Rodrigo Gastón	30.099.101
		ZURITA Erica Gabriela	21.392.283
		RODRIGUEZ Gustavo Miguel	23.436.057
		MAGNAGO Héctor Enrique	11.689.423
BIMA Paola Gisela	38.731.771	LONGINI Damiano Ignacio	39.476.474
		JURCICH Mara	39.323.273
		MAIDANA Mariano	35.279.639
LAZO Daniela	38.160.513	SOSA Mariano	39.611.421
		POLONI Yamil	37.422.129
		RODRIGUEZ Belén	40.928.210
LOPO María Isabel	10.821.360	GEUNA Horacio	28.173.480
		GIRARDI Mariana	21.998.077
		SANCHEZ Luciano	25.698.977
OTERO Marcial	35.276.196	SAMIZ Imanol	32.336.694
		DI TOCCO Aylen	36.680.976
		MONDINO Tomás	38.004.217

COMISION DE INVESTIGACION Y EXTENSION			
TITULARES		SUPLENTE	
APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I. N°	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I. N°
MANELLI Ariel Humberto FIRMAN Leticia Raquel ZURITA Erica Gabriela RODRIGUEZ Gustavo Miguel	27.424.998 29.581.832 21.392.283 23.436.057	TARDIVO Ezequiel Alberto WILLNECKER Alberto Argentino COTELLA Nelson Gustavo PUIATTI Javier Antonio GIORGETTI Leandro Dulio FLORES Marcelo David de YONG Martín SOSA María Valentina VEGLIA Noelia María Virginia PRAT Rodrigo Gastón MAGNAGO Héctor Enrique ALONSO Enrique Arturo	28.579.679 13.268.225 16.991.611 31.591.506 31.403.833 24.783.230 27.070.604 24.783.243 27.630.677 30.099.101 11.689.423 28.535.044
MAIDANA Mariano	35.279.639	JURCICH Mara LONGONI Damiano BIMA Paola	39.323.273 39.476.474 38.731.771
SOSA Mariano	39.611.421	POLONI Yamil RODRIGUEZ Belén LAZO Daniela	37.422.129 40.928.210 38.160.513
GEUNA Horacio	28.173.480	LOPO María Isabel GIRARDI Mariana SANCHEZ Luciano	10.821.360 21.998.077 25.698.977
MONDINO Tomás	38.004.217	DI TOCCO Aylén SAMIZ Imanol OTERO Marcial	36.680.976 32.336.694 35.276.196

COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO			
TITULARES		SUPLENTE	
APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I. N°	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I. N°
FLORES Marcelo David de YONG Martín VEGLIA Noelia María Virginia PRAT Rodrigo Gastón	24.783.230 27.070.604 27.630.677 30.099.101	TARDIVO Ezequiel Alberto WILLNECKER Alberto Argentino COTELLA Nelson Gustavo PUIATTI Javier Antonio GIORGETTI Leandro Dulio SOSA María Valentina MANELLI Ariel Humberto FIRMAN Leticia Raquel ZURITA Érica Gabriela RODRIGUEZ Gustavo Miguel MAGNAGO Héctor Enrique ALONSO Enrique Arturo	28.579.679 13.268.225 16.991.611 31.591.506 31.403.833 24.783.230 27.424.998 29.581.832 21.392.283 23.436.057 11.689.423 28.535.044
POLONI Yamil	37.422.129	SOSA Mariano RODRIGUEZ Belén LAZO Daniela	39.611.421 40.928.210 38.160.513
LONGONI Damiano	39.476.474	BIMA Paola JURCICH Mara MAIDANA Mariano	38.731.771 39.323.273 35.279.639



SANCHEZ Luciano	25.698.977	GEUNA Horacio	28.173.480
		LOPO María Isabel	10.821.360
		GIRARDI Mariana	21.998.077
OTERO Marcial	35.276.196	SAMIZ Imanol	32.336.694
		DI TOCCO Aylen	36.680.976
		MONDINO Tomás	38.004.217

COMISION DE ENSEÑANZA Y BIBLIOTECA			
TITULARES		SUPLENTE	
APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I. N°	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I. N°
COTELLA Nelson Gustavo	16.991.611	TARDIVO Ezequiel Alberto	28.579.679
SOSA María Valentina	24.783.243	WILLNECKER Alberto Argentino	13.268.225
PUIATTI Javier Antonio	31.591.506	GIORGETTI Leandro Dulio	31.403.833
MAGNAGO Héctor Enrique	11.689.423	FLORES Marcelo David	24.783.230
		de YONG Martín	27.070.604
		VEGLIA Noelia María Virginia	27.630.677
		MANELLI Ariel Humberto	27.424.998
		FIRMAN Leticia Raquel	29.581.832
		PRAT Rodrigo Gastón	30.099.101
		ZURITA Érica Gabriela	21.392.283
		RODRIGUEZ Gustavo Miguel	23.436.057
		ALONSO Enrique Arturo	28.535.044
RODRIGUEZ Belén	40.928.210	SOSA Mariano	39.611.421
		POLONI Yamil	37.422.129
		LAZO Daniela	38.160.513
JURCICH Mara	39.323.273	BIMA Paola	38.731.771
		LONGONI Damiano	39.476.474
		MAIDANA Mariano	35.279.639
GIRARDI Mariana	21.998.077	GEUNA Horacio	28.173.480
		LOPO María Isabel	10.821.360
		SANCHEZ Luciano	25.698.977
DI TOCCO Aylen	36.680.976	MONDINO Tomás	38.004.217
		OTERO Marcial	35.276.196
		SAMIZ Imanol	32.336.694

9) **NOTA PRESENTADA POR LA DIRECTORA DEL REGISTRO DE ALUMNOS REF. A LA MODIFICACIÓN DEL PUNTO IV INCISO I, DE LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 126/12 Y 127/12**

La Sra. Decana procede a la lectura de la nota presentada en donde se solicita que se modifique el punto 4 inciso i de las RCD 126/12 (Reglamento para la realización de la Práctica Profesional Obligatoria para estudiantes de Ingeniería Mecánica) 127/12 (Reglamento para la realización de la Práctica Profesional Obligatoria para estudiantes de Ingeniería Química). En dicho punto, explica la Sra. Decana, se solicita a los estudiantes una vez, aprobado el informe final por parte de la Comisión de Práctica, y previo a su evaluación por parte del Tribunal Evaluador que entreguen dos copias en formato papel y una en formato digital en la Secretaría Administrativa (Registro de Alumnos) de la FI, una de estas copias en papel se envía a Biblioteca. Recientemente, en Biblioteca no acepta más la copia en formato papel y solicita una en formato digital, es por tal motivo que se solicita la rectificación de este inciso de forma que diga: una vez, aprobado el informe final por parte de la Comisión de Práctica, y previo a su evaluación por parte del Tribunal Evaluador, deberá presentar 1 (una) copia en formato papel y 2 (dos) copias en formato digital. En base a esto la Sra. Decana propone al CD aprobar la rectificación del Punto IV, Inciso i de las de Consejo Directivo 126 y 127/12. El CD aprueba por unanimidad la rectificación.

10) DESIGNACIÓN MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA MECÁNICA Y QUÍMICA

La Sra. Decana comenta al CD que los Departamentos de Tecnología Química, Mecánica y Centro de Estudiantes han propuesto al CD a los siguientes miembros de las comisiones de práctica profesional: Departamentos de Tecnología Química; Edith DUCROS, Laura POTES, Estela CATTALANO, Renata MARENCHINO, Est. Pablo FIEZZI por el CEI; Departamento de Mecánica: Ing. Ariel MANELLI, Erica ZURITA, Jorge PEDRA, Est. Damián A. RICOTTILLI GONZALEZ por el CEI. La Sra. Decana propone al CD aprobar los miembros propuestos. El CD aprueba por unanimidad.

11) DESPACHO DE JUNTA ACADÉMICA REF. A CURSO DE POSGRADO "INTRODUCCIÓN A LA EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DE LA INGENIERÍA" (ING. CORRESPONDIENTE A LA FORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA)

La Sra. Decana procede a la lectura al despacho de Junta Académica, donde se analizó el curso de posgrado Introducción a la Epistemología y metodología de las Ciencias de la Ingeniería" y se sugirió al CD aprobar el dictado de dicho curso. La Sra. Decana propone al CD aprobar los miembros propuestos. El CD aprueba por unanimidad.

12) INFORME CAEPC REFERENTE AL SIGUIENTE CURSO EXTRACURRICULAR: "DISEÑO DIGITAL AVANZADO" Y "OPERACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN ELECTRÓNICOS"

La Sra. Decana informa que el 17 de abril de 2018 se reunió el Consejo de Actividades Extracurriculares de Posgrado y Capacitación y analizó los siguientes temas:

Tema 1) Curso extracurricular – Diseño Digital Avanzado, cuyo responsable es Dr. Ariel POLA. En base al análisis de lo presentado; el CAEPC recomienda que dado que se proponen actividades de "Laboratorio", se debe contar con los correspondientes procedimientos de seguridad. En base a este informe la Sra. Decana propone al CD aprobar el curso condicionado a la disposición de los mencionados procedimientos. El CD aprueba por unanimidad la propuesta.

Tema 2) del análisis del Curso "Operación de instrumentos de medición electrónicos", cuyo docente responsable es el Ing. Henry SARICH, el CAEPC sugiere al CD aprobar dicho curso. En base a este informe la Sra. Decana propone al CD aprobar el curso. El CD aprueba por unanimidad la propuesta.

13) INCIDENTE N°39106-31: PROTOCOLO DE TRABAJO ENTRE LA U.N.R.C. Y LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN LUIS

La Sra. Decana informa que se trata de un protocolo de trabajo y que como se hace en la mayoría de los casos propone al CD enviarlo a la comisión de investigación y extensión para su tratamiento, la cual se encarga de verificar que se cumplan todos los requerimientos para luego sugerir su aprobación o no. En base a esto la Sra. Decana sugiere al CD derivar el incidente a la comisión antes nombrada. El CD aprueba por unanimidad.

DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y BIBLIOTECA

La Sra. Decana informa, que en reunión de la comisión de enseñanza y biblioteca con fecha de 19 de Abril de 2018 se trabajaron 6 temas y procede a la lectura del despacho:

Tema 1: Adhesión al Sistema Nacional de Reconocimiento Académico (S.N.R.A): En el análisis del tema, las Comisiones Curriculares de todas las Carreras sugieren que desde el punto de vista académico y curricular es conveniente Adherir al Sistema. En base a esto la Comisión de Enseñanza y Biblioteca recomienda al CD Adherir al S.N.R.A. Posteriormente la Sra. Decana propone al CD aprobar el despacho. El CD aprueba por unanimidad este punto del despacho.

Tema 2: Expediente N° 127680 – Concurso Ayudante de Segunda Rentado para la asignatura Operaciones Unitarias I (9134) con colaboración en el Grupo SIMAP – Dpto. de Tecnología Química: Luego del análisis del expediente y del dictamen emitido por la Comisión Evaluadora interviniente en el concurso de referencia, y de acuerdo al mismo, la Comisión de Enseñanza y Biblioteca propone aprobar por unanimidad el siguiente orden de mérito:

1. Srta. Sol SASSATELLI 86,1/100
2. Srta. Yamile ESCUDERO 76,00/100



3. Sr. Lautaro BUSTAMANTE 72,3/100
4. Srta. Sofía FARIOLI 65,3/100

En base a lo antes expuesto, la Sra. Decana propone aprobar este punto del despacho, designar al primer postulante en orden de mérito del concurso. El CD aprueba por unanimidad la propuesta.

Tema 3: Expediente N° 127621 – Concurso Ayudante de Segunda Rentado para el Laboratorio de Redes con colaboración en la asignatura Aplicaciones TCP/IP (0052) – Dpto. de Telecomunicaciones: Luego del análisis del expediente y del análisis del dictamen emitido por la Comisión Evaluadora interviniente en el concurso de referencia, y de acuerdo al mismo, la Comisión de Enseñanza y Biblioteca propone aprobar por unanimidad el siguiente orden de mérito:

- 1- Sr. Mauricio BARCHIESI 86,00/100

En base a lo antes expuesto, la Sra. Decana propone aprobar este punto del despacho, designar al primer postulante en orden de mérito del concurso. El CD aprueba por unanimidad la propuesta.

Tema 4: Planificación 2018 e Informe (2017) de Actividades de Grupos y Laboratorios.

a) La comisión observa que el GAPI ha presentado la Planificación 2018 y del se puede concluir que las actividades planificadas por el GAPI para el año 2018 cumplen los requerimientos y propone al CD aprobarlo en forma unánime.

b) Del análisis del Informe 2017 y la planificación 2018 del GAT, se concluye que las actividades realizadas en el año 2017 y planificadas para el año 2018 por el GAT cumplen los requerimientos y se propone al CD aprobar Informe 2017 y Planificación 2018 en forma unánime.

En base a lo antes expuesto, la Sra. Decana propone aprobar este punto del despacho. El CD aprueba por unanimidad la propuesta.

Tema 5: Expediente N° 127898 – Concurso Ayudante de Segunda Rentado del Laboratorio de Electrónica con colaboración en las asignaturas: Electrónica General (0248/0019), Mediciones Eléctricas (0425), Electrotecnia (0423/0321/9132), Sistemas Digitales (0023), Mediciones e Instrumentación Electrónica (0018) y Electrónica (0319) – Dpto. de Electricidad y Electrónica.

Luego del análisis del expediente y del análisis del dictamen emitido por la Comisión Evaluadora interviniente en el concurso de referencia, y de acuerdo al mismo, se propone aprobar por unanimidad el siguiente orden de mérito:

1. Sr. Maximiliano CARBONE 88,16/100
2. Sr. Gerónimo PASSINI 77,76/100
3. Sr. Franco TORRES 60,10/100

En base a lo antes expuesto, la Sra. Decana propone aprobar este punto del despacho, designar al primer postulante en orden de mérito del concurso. El CD aprueba por unanimidad la propuesta.

Tema 6: Expediente 127902- Concurso docente interino de Profesor Titular con régimen de Dedicación Exclusiva en el Departamento de Mecánica, en el Área VI: Metalurgia y –materiales, orientación Docente: Estudio y ensayo de materiales (0325) y Materiales Tecnológicos (0357), Orientación en Investigación: Fundición de Precisión- Emisión Acústica.

Después del análisis del expediente y del dictamen emitido por la Comisión Evaluadora interviniente en el concurso de referencia, y de acuerdo al mismo, la Comisión de Enseñanza y Biblioteca propone aprobar por unanimidad el siguiente orden de mérito:

Mg. Pablo VARELA (DNI: 16.530.042) 94,00/100

En base a lo antes expuesto, la Sra. Decana propone aprobar este punto del despacho, designar al primer postulante en orden de mérito del concurso. El CD aprueba por unanimidad la propuesta.

INFORME DECANO:

La Sra. Decana informa que Junto con el Secretario Académico se están haciendo visitas a las Comisiones Curriculares de las carreras de la FI, para comentar el estado de avance de las nuevas reglamentaciones para acreditación, informarse de las actividades que cada una de ellas está llevando adelante, en particular relativa al cambio en los planes de estudio, y ofrecerles colaboración en los temas que requieran.

Siendo las 16:33 hs. y no habiendo más temas por tratar, se cierra la sesión.





ANEXO I

El Comité procede con la evaluación de los docentes, del análisis realizado el Comité de Control de Gestión de Carrera Docente propone que se asigne resultado positivo a los siguientes Docentes:

DNI.14144505	ADARO JORGE AGUSTIN
DNI.26601351	ADORNI DIEGO MARTIN
DNI.26546575	ALEMANY JUAN MANUEL
DNI.28535044	ALONSO ENRIQUE ARTURO
DNI.30316040	ALONSO MARÍA JOSÉ
DNI.16123276	AMATTI JUAN CARLOS
DNI.30990375	AMERI MATÍAS CÉSAR
DNI.16051136	AMIEVA RITA LILIAN
DNI.28785582	ANUNZIATA DANIEL LUIS
DNI.20080279	ASTORGA PATRICIA ALEJANDRA
DNI.14374816	BARRAL JORGE RAUL
DNI.13727159	BOLOGNA MARIA CRISTINA
DNI.30538254	BOMBASSEI ELISA BEATRIZ
DNI.10585205	BOMBASSEI FELIX NICOLAS
LE.8071647	BORTIS CARLOS AGUSTIN
DNI.23759815	BOSSIO GUILLERMO RUBEN
DNI.27070536	BROLL MARIANA
DNI.12134111	CARMONA JOSE DANIEL
DNI.6614546	CASAS RICARDO ALEJANDRO
DNI.27933836	CHIACCHIERA ELIANA
DNI.13268492	CHIARAMELO OMAR AMADO
DNI.18449341	CHIECHER ANALIZ
DNI.27896862	CURTI MARCELO ROBERTO
DNI.23954506	DE ANGELO CRISTIAN HERNAN
DNI.27070604	DE YONG MARTÍN HORACIO
DNI.13461844	DELMASTRO ELVER JORGE
DNI.11904923	DEAN RAÚL ALBERTO
DNI.13955086	DISANTO HERNAN
DNI.22322621	FLORENA EDGARDO FERNANDO
DNI.28821359	FONTANA JUAN MANUEL
DNI.16959938	FRIAS PEDRO DANIEL
DNI.26558130	GAROFOLLO ANDREA
DNI.31403833	GIORGETTI LEANDRO DUILIO
DNI.14139939	HERNANDEZ JOSE LUIS
DNI.17576853	LEMA ALBA IVANA
DNI.29833584	LIFSCHITZ AYELEN SUSANA
DNI.16046107	LIMA RICARDO ALBERTO
DNI.17576611	LUCERO HERNAN JOSE
DNI.30840267	MAFFRAND CARLOS JORGE
DNI.17105666	MAGNAGO FERNANDO HUGO

[Handwritten signature]
M. Flores

[Handwritten signature]
Horacio Geuna

[Handwritten signature]
DiTocco, Aylen

[Handwritten signature]
Gorgetti
Wasth de yong

[Handwritten signature]
M.V. Sosa

[Handwritten signature]
Tardio/Espejel
Alberto Willnecker.

DNI.27424998	MANELLI ARIEL HUMBERTO
DNI.13196432	MANNO ROBERTO HORACIO
DNI.22843394	MARTINEZ GONZALO EDUARDO
DNI.31317044	MEZZA GABRIELA NATALIA
DNI.31336310	MITTINO MARTIN EDGARDO
DNI.11044984	MOITRE DIEGO CARLOS ALBERTO
DNI.16731458	MUSA, CLAUDIO RAÚL
DNI.10252974	OBREGON JORGE ALBERTO
DNI.28173622	ORTIZ DARÍO GASTÓN
DNI.23954136	PAISIO GABRIEL GERMAN
DNI.10054151	PAOLONI PAOLA
DNI.20283773	PONTIN MARIA ISABEL RITA
DNI.10821694	POTES LAURA BEATRIZ
DNI.13955262	PRAMPARO MARIA DEL CARMEN
DNI.29877385	PRIMO DAMIÁN HÉCTOR
DNI.23226901	PRINCIPI MAURICIO DANIEL
DNI.11302245	PUGLIESE MARINO ALBERTO
DNI.31591506	PUIATTI JAVIER ANTONIO
DNI.14334540	REARTES NANCY EDITH
DNI.16991666	REINERI CLAUDIO ARIEL
DNI.27424982	ROBLEDO SEBASTIÁN NOÉL
DNI.21013198	ROMERO HECTOR FABIAN
DNI.13.732.980	ROSSO JORGE RUBÉN
DNI.13731689	SARICH HENRY JUAN
DNI.18204147	SIMON SILVIA BEATRIZ
DNI.24783243	SOSA MARIA VALENTINA
DNI.27805173	STOLL RODOLFO GUSTAVO
DNI.27579679	TARDIVO EZEQUIEL ALBERTO
DNI.27.630.677	VEGLIA NOELIA MARÍA VIRGINIA
DNI.10483479	VICARIO JORGE EDUARDO
DNI.12762198	VILLAGRA OSVALDO DANIEL
DNI.33020951	ZAGA MAURICIO VICENTE
DNI.24996920	ZAVALA CARLOS JOAQUIN
DNI.21392283	ZURITA ERICA GABRIELA